

Noticiario de la AMBAC

Núm 171, enero-marzo, 2012



La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., agradece el apoyo brindado para la realización de las XLIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía por las siguientes empresas



Directorio**MESA DIRECTIVA
2011-2013****Oscar Saavedra Fernández**
PRESIDENTE**María Asunción Mendoza Becerra**
VICEPRESIDENTA**María Guadalupe Vega Díaz**
SECRETARIA GENERAL**Brenda Cabral Vargas**
TESORERA**Martha Delia Castro Montoya**
PROSECRETARIA**María Isabel Espinosa Becerril**
PROTESORERA**CONSEJO TÉCNICO**Rosa Ma. Fernández
Jesús Lau
Álvaro Quijano Solís
Graciela Tecuatl Quechol**COMISIONES**José Antonio Yáñez de la Peña
HONOR Y JUSTICIAMaría Asunción Mendoza Becerra
PUBLICACIONESMartha Delia Castro Montoya
ADMISIÓN DE SOCIOSRosa Atzimba Morales Monroy
ELECCIONESAlejandro Machorro Nieves
SECCIONES Y RELACIONESBeatriz Rodríguez Sierra
FOMENTO BIBLIOTECARIOFelipe Zamora Cruz
BIBLIOTECONOMÍA Y BIBLIOGRAFÍAVioleta Lucía Barragán Delgado
JUNTAS, CONFERENCIAS Y
CONGRESOSFederico Hernández Pacheco
FINANZAS Y PRESUPUESTOSÁlvaro Quijano Solís
LEGISLACIÓN Y NORMALIZACIÓNReymundo Juárez Jiménez
BOLSA DE TRABAJOHelen Ladrón de Guevara y Cox
RELACIONES INTERNACIONALES

Editorial

Mensaje del presidente

Actividades de la AMBACPrimera Reunión Ordinaria de la AMBAC en la FIL del Palacio de Minería 2012. *Julio Zetter Leal***Actividades bibliotecarias**Saúl Souto Fuentes fue galardonado con el Premio al Servicio Bibliotecario que otorga la UNAM. *Julio Zetter Leal*

Nombramiento de la Lic. María Abigail González Ojeda como Directora General de Bibliotecas de la UMSNH.

Conferencia "El bibliotecario administrador". *Rosa Ma. Mata Peña*

XXX Aniversario de la Coordinación General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas

Reunión de la Red de Bibliotecas de la Región Centro Sur de ANUIES. *Ma. Asunción Mendoza Becerra*Participa nuestro presidente en la XIII Reunión sobre Revistas Académica y de Investigación. *Julio Zetter Leal*Actividades en torno al Seminario de Investigación sobre Servicios de Información. *Celia Mireles Cárdenas*ALCI 2012 – Reseña. *Martha Castro Montoya*Progresos del Consorcio Nacional de Recursos de Información de Ciencia y Tecnología. *Julio Zetter Leal*LATINDEX recibe el premio "Álvaro Pérez-Ugena a la divulgación científica en comunicación". *Ana Flores*

Resolución de REFORMA en apoyo de los estudiantes del Programa prohibido de estudios

Base de datos MEXICOARTE. *Elsa Barberena Blásquez***Artículos de interés**El objetivo didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Agustín Gutiérrez Chiñas*El péndulo bibliotecario. *José Francisco Cruz Ángeles*Aproximación conceptual a la ética de la información *Antonio Cobos Flores*Mi insatisfacción. *Martha Hernández Palmerín*

El contenido de los artículos y notas firmadas es responsabilidad del autor. La AMBAC y su comité editorial puede no compartir las opiniones, afirmaciones o conclusiones de los trabajos aquí presentados.

Se permite la reproducción de esta publicación para fines académicos y de divulgación no comercial siempre y cuando se cite la fuente.

El Noticiero de la AMBAC es una publicación trimestral
Editora Responsable: María Asunción Mendoza Becerra
Impreso por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.
Ángel Urraza 817-A, Col. del Valle México, D.F., C.P. 03100
Teléfonos +52(55) 5575-1135 y +52(55) 5575-3396
correo@ambac.org.mx http://www.ambac.org.mx

Editorial



El 22 de septiembre de 1924 fueron aprobados los estatutos de la Asociación de Bibliotecarios Mexicana, los cuales fueron publicados en el Boletín No. 1 el 15 de octubre de ese mismo año.

En el Noticiero No. 11, por primera vez se publicó el logotipo de AMBAC, después de todo un concurso en donde la convocatoria también se publicó en el Noticiero.

El 6 de enero de 1966 cuando se dan a conocer los estatutos de la Asociación queda estipulado en el Artículo 19 a que se publicara el Boletín órgano oficial por lo menos una vez al año.

El reglamento publicado en 2002 señala en su Artículo 47, que el órgano informativo de AMBAC debe publicarse impreso o en cualquier otro medio.

¿A que nos lleva todo esto? A que realmente desde que se conformó la asociación desde sus primeros intentos, siempre se pensó en contar con un medio que permitiera el poder publicar los acontecimientos importantes de los bibliotecarios, así también que a través

de éste se pudieran comentar temas de interés para todos.

Ha tenido varias épocas, se han tenido que cancelar las publicaciones en algún momento, pero hoy esta aquí, y estamos preparándonos para publicar más y mejores notas, artículos, temas que sean de tu agrado.

Creemos que hay mucho por hacer y por comentar, ya que en todas las bibliotecas hay siempre alguien haciendo su trabajo, y por qué no compartir esta experiencia.

A todos nos cuesta trabajo, a algunos más que a otros, pero creo que podemos hacerlo. Así que ahora que vamos a Jornadas, a Congresos, Seminarios, Talleres, hagamos una nota, de eso que tu consideraste importante o bien que te dejó un aprendizaje. Comparte con nosotros, alguna vez me dijeron que si no tenía que escribir, es porque no hacía nada, lo cual no necesariamente es así, pero en el fondo me hace pensar, si no escribo es porque no se, porque me da miedo que alguien me lea y me critique, o diga que lo que escribí no es tan importante. Pero ahora, me expongo, y lo intento.

¿Podrías tú apoyarnos?, estoy convencida que la Asociación tiene una gran fortaleza, y ésta son sus asociados, por lo que juntos podemos hacer de nuestro Noticiero, una publicación, reconocida, con autoridad y pertinencia. Hay muchos bibliotecarios que cuentan con excelentes trabajos, podemos publicarlos con mucho gusto.

En el primer Boletín se comentó sobre el Sistema de Clasificación Decimal Dewey, también se ha publicado sobre los Planes y programas de Estudio de la ENBA,

En nuestros recientes números se publicó sobre la ECI, de la ENBA, algunos bibliotecarios a quienes les gusta la poesía enviaron sus poemas, otros que realizan alguna disertación sobre algún tema, etc., así que estamos en la mejor disposición para publicar lo que ustedes escriban.

A los jóvenes estudiantes, si ellos nos mandan alguna nota, o bien consideran que han hecho un buen trabajo y les gustaría que alguien lo lea, por supuesto que les brindamos la oportunidad para que empiecen a escribir, y sobre todo a crecer, de cualquier Escuela nos pueden enviar su trabajo.

Aquellos colegas, que están en la provincia, y que en ocasiones, consideran que en la Ciudad hay más oportunidades, les invitamos a que nos manden sus notas de lo que están haciendo en su biblioteca. Compartir la experiencia es importante, AMBAC nos permite esto, cuando te preguntes que hace la Asociación por ti, no olvides que el objetivo de la Asociación desde que se conformó es “ el mejoramiento profesional de sus socios, así como el de promover y fomentar las bibliotecas, el servicio bibliotecario y la biblioteconomía en el país”. Por lo que es una buena oportunidad para que juntos trabajemos en esta imagen de la profesión haciendo lo que sabemos hacer, lo que nos gusta hacer, desarrollando cada día un poco más nuestra punto. AMBAC no es un nombre solamente, no es una persona que va a trabajar por nosotros, somos nosotros los que hacemos a AMBAC. Escribamos pues, para dar un poco de experiencia a los demás y para que ellos se animen a contarnos sus experiencias de trabajo y podamos contribuir con nuestro granito de arena en AMBAC y en nuestra profesión.

Ma. Asunción Mendoza Becerra
Vicepresidenta

Mensaje del Presidente

Pertenecer a la AMBAC siempre ha sido un privilegio para los que hemos tenido oportunidad de hacerlo a lo largo de muchos años. Trabajar para ella es sin duda un doble privilegio, pues nos permite realizar un trabajo ad-honorem en beneficio de nuestra comunidad. Constatar cómo se van conformando nuestros Noticieros y verlos impresos es un gran orgullo para quienes integramos esta Mesa Directiva.

Durante el último trimestre, esta Mesa Directiva se ha reunido en varias ocasiones para trabajar en dos proyectos fundamentales, la organización de las XLIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, que este año se llevarán a cabo en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Villahermosa, Tabasco los días 23 al 25 de Mayo de 2012 y la propuesta de modificaciones al Reglamento de la AMBAC.

Con respecto a las Jornadas, podemos decirles que este año tuvimos una gran participación de la comunidad bibliotecaria enviando sus ponencias a concurso y una entusiasta participación de los Presidentes de Secciones que convocaron a sus grupos a presentar propuestas de ponencias para integrar una Sesión de dichas secciones en el programa académico de las Jornadas. Tenemos confianza en que el programa que estamos articulando sea del interés de los asociados participantes y de los invitados a ellas. Este año contaremos con la participación de Molly Raphael, Presidenta de ALA y María Kramer, Presidenta de REFORMA.

Por lo que hace a la propuesta de modificaciones al Reglamento, hemos tenido también múltiples reuniones con las Comisiones de Legislación y Normalización y de Elecciones y el Consejo Técnico. Al cierre de esta edición, hemos enviado ya la convocatoria a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 3 de Mayo del 2012 en las instalaciones de la Biblioteca de la Universidad La Salle en la Ciudad de México.

Tenemos todavía mucho trabajo por hacer y poco tiempo para su consecución, pero seguiremos poniendo nuestro mejor esfuerzo para alcanzar los objetivos que nos planteamos al inicio de esta administración.

Hago votos porque los asociados a la AMBAC continúen por su parte, conociendo nuestro trabajo y retroalimentándonos para hacerlo mejor.

Nos vemos en Villahermosa!



Oscar Saavedra
Presidente de AMBAC

Información sobre el programa académico, cursos y talleres, expositores y actividades sociales pueden consultarse en el portal de la Asociación:

<http://www.ambac.org.mx>

También podrán consultarse los trabajos, en texto completo, de las ponencias presentadas

Primera Reunión Ordinaria de la AMBAC en la FIL del Palacio de Minería 2012

Como ya es tradición, la AMBAC llevó a cabo su primera Reunión Ordinaria de 2012 en el marco de la XXXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, el pasado 5 de marzo, teniendo como sede la Galería de Rectores de ese magnífico recinto de la UNAM.

El acto estuvo presidido por nuestro presidente, Óscar Saavedra Fernández, acompañado por el maestro Antonio Rojas Tapia, jefe de Desarrollo Académico Editorial de la Editorial De La Salle, en representación del maestro Manuel Javier Amaro Barriga, director de ese organismo de la Universidad La Salle, quien no pudo asistir como estaba previsto, y la maestra Tania Elena González Alvarado, coordinadora del libro La internacionalización de la PyME a través de la cooperación, el cual fue presentado en esta reunión. También estuvo presente la licenciada Irma Rodríguez Vega, jefa de Producción y Distribución de la misma editorial.

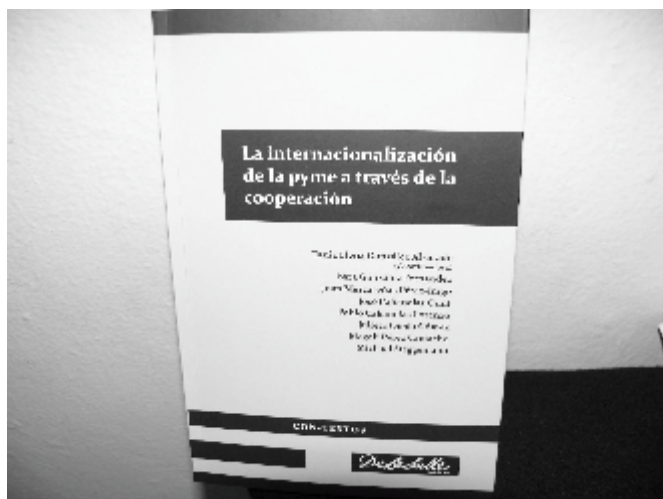
En seguida del mensaje de bienvenida por parte de Óscar Saavedra, Antonio Rojas resaltó la importancia que representa para la Universidad La Salle el contar ahora –y desde hace aproximadamente un año y medio- con una editorial formal, si bien desde hace ya varios años ha venido editando publicaciones, con lo cual refuerza su objetivo de cumplir con una de las sustanciales funciones de la educación superior, y que es la publicación de la investigación que se realiza día con día en sus recintos. Sus líneas de publicación van dirigidas a los tres niveles educativos que cubre la Universidad La Salle: bachillerato, licenciatura y posgrado; en esta ocasión, señaló, la obra presentada en la reunión va orientada al posgrado, sin que ello signifique que lectores de otros niveles educativos no puedan abordarla.

Este título, dijo Rojas Tapia, forma parte de la colección Contextos, y aborda el texto de una problemática nacional e internacional que es el conjunto de las empresas que son pymes, pequeñas y medianas, y hoy en día forman una parte importante de la actividad económica nacional y mundial; asimismo, resaltó el propósito netamente académico que tiene la Editorial La Salle de difundir la investigación que se está realizando en esa universidad, y en el caso concreto del título presentado éste es -además- acorde con la voluntad de esa casa de estudios de formar emprendedores. Sugirió que se trata de una obra que prácticamente puede ser de interés para todo tipo de público y debe estar presente en toda biblioteca, pública, académica, privada, escolar.

Al hacer uso de la palabra, Tania Elena González indicó que el libro desea acercar a los lectores a una situación por la que están pasando los emprendedores mexicanos, que es una problemática que afecta a empresarios de diferentes partes de la República, como Oaxaca, Sinaloa, Michoacán, Jalisco, y que están venciendo obstáculos –aún sin muchos apoyos económicos- para llegar a ser empresas exitosas, y cómo lo están logrando, qué estrategias están siguiendo e incluso están

llegando a mercados de Asia, África o América Latina y generan empleos, que tanto se necesitan. Por otra parte, el libro representa un esfuerzo interinstitucional de entidades de educación superior que buscan hacer algo por esas empresas, como la propia Universidad La Salle y las universidades Complutense de Madrid, de Vigo y Nacional Autónoma de México. Prosiguió haciendo un recuento detallado de los capítulos que integran el volumen, los cuales abordan temas tales como los programas de apoyo generados en Europa, los agentes frontera, el caso de empresas integradoras, la internacionalización de empresas latinoamericanas, la perspectiva de las inversiones alemanas hacia México, etcétera.

La presentación de este título causó varias inquietudes entre los asistentes, algunas de las cuales son: a) la manera en que los empresarios mexicanos están enfrentando el fenómeno de la globalización, que prácticamente está llevando a la desaparición de empresas nacionales e incrementando el fenómeno del



Primera Reunión Ordinaria de la AMBAC en la FIL del Palacio de Minería 2012



monopolio; b) cómo, con esquemas novedosos de información y comunicación –apoyándose con nuevas tecnologías- hay empresas mexicanas que están saliendo adelante; c) de qué forma puede apoyarse la generación de nuevos emprendedores creativos; d) cómo este impulso de generar pymes exitosas puede trasladarse al ámbito de los bibliotecarios y apoyarse con cursos (que muy bien podría generar y ofrecer la AMBAC) orientados a formar pequeños y medianos empresarios en este sector, que ofrezcan sus servicios profesionales bibliotecológicos o de información más allá de las bibliotecas; e) la necesidad de difundir aún más y aprovechar mecanismos existentes que apoyan la actividad de pymes, pero que desgraciadamente son desaprovechados o poco utilizados; f) el alto porcentaje de pymes que desaparecen a los dos o tres años de haber iniciado su actividad y la urgente necesidad que hay de difundir ampliamente mecanismos y fórmulas que apoyen la existencia y el desarrollo exitoso de las pymes; g) la creación por parte de la AMBAC de una Sección que aborde el tema, o los temas, de la economía de la información, y desarrolle acciones tendentes a

ver a la información y las bibliotecas como un negocio, en el más noble significado de la palabra.

Al término de la presentación del libro, conforme al programa establecido, la Mesa Directiva abordó los asuntos generales. De esta forma, el presidente Óscar Saavedra mencionó los siguientes puntos: 1. el éxito que ha estado teniendo la campaña de renovación de membresías en 2012, la cual continúa; 2. la realización de las próximas XLIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, a celebrarse en Villahermosa, Tabasco, y las actividades que comprenden, tales como los talleres y cursos que se realizarán; 3. el lanzamiento de una convocatoria, siguiendo el compromiso asumido por la Mesa Directiva en la Asamblea General de Jornadas de 2011, para las modificaciones al Reglamento que se desean hacer, para lo cual se amplió el período a efecto de recibir más propuestas y la Mesa Directiva ha estimado conveniente convocar a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el jueves 3 de mayo próximo en el Auditorio de la Biblioteca Central de la Universidad La Salle, ubicada en Benjamín Hill 66, colonia Hipódromo Condesa, para lo cual se enviará oportunamente un documento a los socios vigentes con las propuestas concretas de cambios más urgentes al Reglamento; 4. la publicación oportuna de los dos últimos Noticieros y -finalmente- de las Memorias de las Jornadas de 2008 en Chihuahua, las de 2009 en Acapulco y las de 2010 en Zacatecas, así como la próxima aparición en breve de las de 2011 de San Luis Potosí, que ya están en prensa, merced a la gestión de la Comisión de Publicaciones, así con ello se está poniendo al corriente la Asociación en esa materia (en este sentido, también ya se están llevando a cabo los trámites necesarios para contar con los números de ISBN respectivos); 5. la indización y digitalización del archivo histórico de la Asociación, que ya se está llevando a cabo (para lo cual se está contando con la colaboración de la ENBA -para la depuración del archivo- y de Mario Muñoz Bagnis en la digitalización gratuita); 6. el proceso de credencialización de los socios, que se procurará llevar a cabo con amplitud en las próximas Jornadas; 7. la distribución oportuna del Noticiero, que –como opción alternativa- ya se está llevando a cabo en forma electrónica, de acuerdo con la lista de socios vigentes, y además está consultable en el sitio web de la Asociación; también se están contemplando diversas opciones para enviar la versión impresa a través de algún mecanismo que sea confiable (al respecto, Álvaro Vázquez ofreció su apoyo para distribuirlo en el ámbito de la UNAM), e incluso entregar los últimos tres números impresos en las Jornadas de Villahermosa o hacerlos llegar a los socios mediante los presidentes de Secciones.



Texto y fotos: Julio Zetter Leal
DGB-UNAM
Comisión de Publicaciones - AMBAC

Proceso de ingreso al ciclo escolar 2012-2013

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía



Educar para preservar la memoria de la humanidad

Estudia la licenciatura en **Biblioteconomía** o **Archivonomía**
en la modalidad presencial o a distancia

Registro de Aspirantes:

Del lunes 16 de abril al jueves 19 de julio

Modalidad Presencial:

Examen de Admisión: Sábado 21 de julio

Modalidad a Distancia:

Proceso de Admisión en Línea:
del 23 al 28 de julio

Informes: www.enba.sep.gob.mx

Al correo electrónico: aspirantes.enba2012@sep.gob.mx

Y a los teléfonos 36 01 69 81, 36 01 69 89
y 01 800 228 0260



Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía

Profesionales con tradición para los retos del presente y del futuro.

Calzada Ticomán 645 Col. Santa María Ticomán
Del. Gustavo A. Madero CP 07330 México, DF

síguenos en



Con educación construimos un México más fuerte



www.gobiernofederal.gob.mx

www.sep.gob.mx

GOBIERNO
FEDERAL

SEP



Saúl Souto Fuentes fue galardonado con el Premio al Servicio Bibliotecario que otorga la UNAM

Instituido en 2010, es el tercero que concede la Máxima Casa de Estudios de nuestro país a bibliotecarios de instituciones de enseñanza superior e investigación

La XXXIII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería (FILPM) volvió a ser por tercera ocasión el magno escenario en el cual el maestro Saúl Hiram Souto Fuentes, director de Bibliotecas de la Universidad de Monterrey, en el estado de Nuevo León, fue distinguido con el Premio al Servicio Bibliotecario, reconocimiento que concede la Universidad Nacional Autónoma de México al profesional de la bibliotecología y los estudios de la información que de manera permanente y durante su trayectoria laboral y profesional ha contribuido al desarrollo de las bibliotecas de las instituciones de educación superior de México.



En una solemne ceremonia celebrada en el Salón de la Academia de Ingeniería de ese majestuoso recinto universitario el pasado 23 de febrero, Saúl Souto recibió esta distinción de manos del doctor Francisco José Trigo Tavera, secretario de Desarrollo Institucional de la UNAM, en presencia del doctor Adolfo Rodríguez Gallardo, director general de Bibliotecas de la UNAM, el licenciado Fernando Macotela, director de la FILPM, y la maestra Zaira Delia Rodríguez Pérez, coordinadora de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro, quien hizo una semblanza de la trayectoria del maestro Souto.

Durante el acto, el doctor Trigo señaló que con él se busca reconocer el desarrollo y la implementación de programas o proyectos innovadores que han servido de ejemplo en otras bibliotecas de este sector educativo, pero resulta aún más importante que la calidad de los mismos sea reconocida por los beneficiarios directos, es decir por la propia comunidad académica.

Entre los méritos que destacó de Souto Fuentes, los cuales lo hicieron merecedor del premio, mencionó el haber desarrollado la lista de interés Bibliomex, que ha permitido una mayor relación profesional en el ámbito bibliotecario, nacional e internacional; también, el establecimiento de una metodología estadística para determinar la razón del uso de las bibliotecas académicas. Entre los instrumentos que ha aplicado figuran encuestas aplicadas diariamente y la elaboración de gráficas de control estadístico, en concreto el modelo de encuesta LibQual. "Por años hemos estado oyendo la voz de nuestros usuarios, a diario hacemos una encuesta de satisfacción y a partir de las sugerencias de los usuarios hemos modificado toda la biblioteca", ha dicho en varias ocasiones.

En su oportunidad, Zaira Delia Rodríguez, al presentar una semblanza del maestro Souto, indicó que "Saúl se define a sí mismo como una persona comprometida con el desarrollo de su comunidad, que ha decidido intervenir en ella a través de la profesión que es al mismo tiempo su profunda vocación: la bibliotecología". Manifestó que en los documentos académicos y profesionales que ha elaborado y en las conferencias que ha presentado los temas más recurrentes son los relativos a la evaluación de las bibliotecas y la búsqueda de su mejora continua, estableciendo indicadores que responden a las demandas de información de los sectores relacionados con las bibliotecas, en este caso los académicos y las autoridades universitarias.

De entre sus múltiples y diversas acciones llevadas a cabo en sus más de treinta años de vinculación con las bibliotecas, señaló que fue el creador de EducBiblio-L, de BiblioMex y de las listas mexicanas de ANBAGRO y OCLC; también fue presidente de la Red de Bibliotecas de las Instituciones de Educación Superior del Noreste. En la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C. (AMBAC) es un activo socio desde 1988, fue presidente de la Comisión de Biblioteconomía y Bibliografía y de la de Filiales y Relaciones, y a principios de los años noventa (1992-1994) fue



Saúl Souto Fuentes fue galardonado con el Premio al Servicio Bibliotecario que otorga la UNAM

presidente de la Mesa Directiva de la Sección Nuevo León. En el Consejo Nacional para Asuntos Bibliotecarios (CONPAB-IES) ha sido presidente de la Comisión Ad-hoc de Evaluación e Indicadores, e igualmente lo ha sido en la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste.

También destacó que Saúl Souto concibe tres universos de bibliotecas que conviven entre sí: la biblioteca como fuente de información, como espacio para el trabajo académico y como elemento básico para el desarrollo de competencias informativas. Saúl –dijo– trabaja simultáneamente en los tres ámbitos, plantea metas para cada uno de ellos y trabaja para alcanzarlas.

Otros aspectos relevantes son que en el año de 1993 organizó el Segundo Simposio Regional de Bibliotecología y en 1995 y 1996, respectivamente, los dos primeros “Encuentros de Bibliotecarios de Nuevo León”. Más tarde, en 2000, fungió como presidente del comité organizador local de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía de la AMBAC en el Estado de Querétaro, y posteriormente, cuando presidía la Red de Bibliotecas de Instituciones de Educación Superior del Noreste, creó las “Reuniones de Intercambio de Experiencias”.

En su intervención, Saúl Souto Fuentes recordó algunas lecturas –como los volúmenes de *El tesoro de la juventud*, *Pedro Páramo*, *El conde de Montecristo*, *Las aventuras de Tom Sawyer*, *Robin Hood*, entre otros títulos más– que en su niñez marcaron su vida, así como a los profesores que le impulsaron a estudiar bibliotecología y más tarde a impartir clases en la materia.

Asimismo, relató aspectos sobresalientes de su trayectoria académica, profesional y laboral; expresando algunas reflexiones y recordando anécdotas y personalidades bibliotecarias que en diversos momentos han sido muy importantes o relevantes en su vida.

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., felicita calurosamente a su socio y amigo Saúl Hiram Souto Fuentes por este significativo premio.



Texto y fotos: Julio Zetter Leal
DGB-UNAM

AMBAC-Comisión de Publicaciones



Nombramiento de la Lic. María Abigaíl González Ojeda como Directora General de Bibliotecas de la UMSNH.



La Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. felicita a la Lic. María Abigaíl González Ojeda por su designación, el pasado mes de marzo, como Directora General de Bibliotecas de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Estamos seguros que su gestión estará llena de éxitos y logros en beneficio de los servicios de información y de la profesionalización y reconocimiento de los bibliotecarios michoacanos.

Hacemos extensiva esta felicitación a los bibliotecarios socios de la Asociación Michoacana de Bibliotecarios, de que la Lic. González Ojeda es integrante.

Atentamente
La Mesa Directiva

Conferencia “El bibliotecario administrador”

La Universidad La Salle Ciudad de México, en enlace por videoconferencia con las sedes: Cancún, Cuernavaca, Chihuahua, Saltillo, y de manera presencial invitados de la Biblioteca CONAFE; de las áreas de Investigación y Posgrado; EMADYC; Personal de la Biblioteca Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos y Facultad Mexicana de Medicina, el jueves 23 de febrero del 2012, tuvo el privilegio de recibir a la Mtra. en Bibliotecología por la UNAM, Micaela Chávez Villa, Coordinadora de la Biblioteca del Colegio de México, A.C., quien presentó la conferencia “El bibliotecario administrador”.

Durante la exposición la Mtra. Chávez abordó el compromiso que implica para el bibliotecario el trabajar en una organización; ya que son estas, sistemas sociales establecidas para lograr metas y objetivos. Pueden ser organizaciones de tipo, públicas o privadas, lucrativas, no lucrativas, centralizadas o descentralizadas; formales e informales. Pero se debe tener un conocimiento muy claro de los objetivos, estructura, características, misión, visión y valores.

Refirió qué es la biblioteca en particular, como una organización y a la vez como parte de la institución o empresa; depende de una estructura; responde a la naturaleza de la administración y su personal orientado a un fin, de acuerdo con el tipo de biblioteca de que se trate, tipo de usuarios, colecciones y servicios.



Considerar que la biblioteca no es un área aislada sino que comprende también de las relaciones externas a la institución, proveedores, gobierno, etc. En la Institución, la relación con las autoridades, la comunidad académica, el personal de la institución y dentro de la biblioteca, empleados y usuarios; el bibliotecario debe considerar todas estas relaciones. De allí el compromiso de su papel como administrador, que demanda desarrollar una nueva manera de planear, pensar y comportarse. Ser un personal con carácter, buen juicio; creatividad para desarrollar nuevos servicios; paciencia, preparación y conocimiento.

Aprender a negociar; justificar con argumentos al momento de implementar algún proyecto; llevar la información a las áreas donde se toman las decisiones, con carácter suficiente para darle su lugar a la biblioteca.

Nos compartió para finalizar su conferencia un pensamiento :

*« Que nunca falte un sueño por el cuál luchar,
un proyecto que realizar,
algo que aprender,
una gran sonrisa que regalar,
y alguien a quien amar».*

Al término de la conferencia, la Mtra. Chávez recibió una constancia por su participación y emotivas felicitaciones de los integrantes de las sedes ULSA, de los invitados presentes, por la forma de exponer el rol actual del bibliotecario administrador, la oportunidad que tuvimos al compartir su calidad humana y experiencia profesional.

Rosa Ma. Mata Peña
Universidad La Salle

XXX Aniversario de la Coordinación General de Bibliotecas de la
Universidad Autónoma de Zacatecas

Zacatecas.- Con la presencia de los impulsores de esta área, la Coordinación General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) celebró su 30 aniversario el pasado 29 de marzo.

En el acto conmemorativo estuvieron el exrector Jorge Eduardo Hiriart Estrada, impulsor de profesionalizar el servicio de bibliotecas, y el primer titular de la entonces Dirección General de Bibliotecas, Óscar Saavedra Fernández.

Fue hace tres décadas cuando la UAZ comenzó a sistematizar la información bibliográfica y, hoy, esta tarea se ha convertido en el alma de la institución, afirmó el secretario académico, Jesús Octavio Enríquez Rivera.



Señaló que el sistema bibliotecario de la UAZ está a la vanguardia nacional por su preocupación constante de capacitar a su personal, así como orientar a los docentes y alumnos, principalmente a los de nuevo ingreso, para que aprovechen las múltiples ventajas de disponer de este apoyo.

Hiriart Estrada relató los inicios de la Dirección General de Bibliotecas, remontándose a 1980 “cuando llegamos a la Rectoría, jóvenes y con pelo, al igual que Rogelio (Cárdenas Hernández), abiertos en búsqueda de acciones que mejoraran a la Universidad”.

En el ánimo de poder ofrecer a los estudiantes los libros que difícilmente podían comprar por proceder de familias de escasos recursos, conoció a Oscar Saavedra, quien le platicó de la necesidad de darle sistematización a todas las bibliotecas universitarias.

Así que, con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, se comenzó a elaborar “un proyecto que abrazamos con mucho gusto, porque es una parte fundamental de cualquier institución de educación superior... el proyecto creció, se desarrolló y ahora es algo que me llena de orgullo”, afirmó el exrector.

Por su parte, Saavedra Fernández señaló que en los últimos 30 años la sociedad ha cambiado vertiginosamente, hasta convertirse, a partir de la década de los 90, en lo que se conoce como la sociedad del conocimiento.

En este contexto, agregó, una parte fundamental son las bibliotecas, “porque son la semilla y la materia prima que apoya las funciones sustantivas de la UAZ”.

Universidad Autónoma de Zacatecas



Reunión de la Red de Bibliotecas de la Región Centro Sur de ANUIES.

El 16 y 17 de febrero se llevó a cabo en la ciudad de Pachuca Hidalgo la reunión de la Red de Bibliotecas de la Región Centro Sur de ANUIES.

El primer día fue destinado a capacitación y el segundo día reunión de responsables de Bibliotecas.

La Lic. Ma. Asunción Mendoza, VicePresidenta de la Asociación, fue invitada a participar, presentado los beneficios y bondades que tiene el pertenecer a la AMBAC, y convocó a los asistentes a asociarse.

La REBICS, esta conformada por las Universidades de los siguientes Estados: Morelos, Puebla, Tlaxcala, Edo. De México, Hidalgo, Guerrero.



Ma. Asunción Mendoza Becerra
VicePresidenta AMBAC



Participa nuestro presidente en la XIII Reunión sobre Revistas Académica y de Investigación



Óscar Saavedra Fernández, presidente de la AMBAC, participó como moderador de una mesa redonda y coorganizador en la XIII Reunión sobre Revistas Académica y de Investigación, organizada por la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el marco de la XXXIII Feria Internacional del Palacio de Minería, el 1 y 2 de marzo del presente año.

El tema abordado en la Reunión fue las Revistas electrónicas y el mercado de la información científica, que se discutió y analizó a partir de cuatro asuntos: colecciones de revistas electrónicas: el verdadero costo de la modernidad; transición de lo impreso a lo electrónico; el impacto del precio en el mercado de la información científica, y evolución del acceso abierto. El objetivo general se enfocó en la presentación de experiencias de los diferentes actores que participan en el mercado de las publicaciones electrónicas científicas, así como en el intercambio de opiniones sobre los aspectos coyunturales y estratégicos que se presentan en la prospectiva y desarrollo de las mismas. Participaron representantes de importantes

casas editoriales de publicaciones científicas y académicas de Estados Unidos y Europa, instituciones de educación superior e investigación y agencias comercializadoras y consolidadoras.

La ceremonia inaugural estuvo presidida por el director general de Bibliotecas de la UNAM, doctor Adolfo Rodríguez Gallardo, quien es socio honorario y también fue presidente de la AMBAC y de la Comisión de Honor y Justicia en esta agrupación, así como el licenciado Fernando Macotela, director general de la Feria, y nuestro actual presidente de la Mesa Directiva.

Texto y foto: Julio Zetter Leal
DGB-UNAM
Comisión de Publicaciones - AMBAC

Actividades en torno al Seminario de Investigación sobre Servicios de Información

Con relación a las actividades realizadas en el Seminario de Investigación sobre Servicios de Información, cuya primera reunión se realizó el 23 de septiembre de 2011 en la ECI, me es grato informarles que los trabajos han seguido su curso y que gracias a la iniciativa, interés e invitación del Mtro. Alberto Arellano Rodríguez, se realizó un seguimiento al tema en la pasada XVIII Reunión de Bibliotecarios que se llevó a cabo los días 12 y 13 del mes de marzo de 2012 en el marco de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán, organizada por la UADY.

En esta Reunión, se tuvo el honor de volver a contar con la presencia del Arquitecto Manuel Villar Rubio, Rector de la UASLP, quien participó en la inauguración del evento, así como con una ponencia magistral y en la mesa de discusión: Normas para el diseño de edificios bibliotecarios en México. Aspectos arquitectónicos.

El objetivo general de la mesa de discusión fue establecer un marco general a partir del cual se actualicen las normas existentes en materia de diseño/construcción de Bibliotecas Universitarias en México, y contó además de las aportaciones realizadas por el Rector Villar Rubio, la de los arquitectos de la UADY: Roberto Ancona Riestra (Jefe de Proyectos de la Facultad de Arquitectura); Mtra. Ligia del Rosario Ancona Martínez (Secretaria General de la Facultad de Arquitectura) y de la Dra. Gladys Noemí Arana López (Coordinadora de La biblioteca Carlos Castillo Montes de Oca del Campus de Arquitectura, Hábitat y Diseño.

Los resultados obtenidos son realmente valiosos ya que incluyen un planteamiento metodológico cuantitativo y cualitativo para la revisión de espacios y normas bibliotecarias, además del compromiso de los participantes para dar seguimiento al tema a finales del presente año en San Luis Potosí.

Gracias a todos los participantes por el interés y compromiso mostrado, y con la confianza de que este acercamiento Arquitectura – Bibliotecología aportará mucho a nuestra disciplina en la teoría y en la práctica, me despido de ustedes esperando su valiosa colaboración para dar seguimiento al tema en la siguiente edición del Seminario, del cual les mantendremos oportunamente informados.



*Arq. Manuel Villar Rubio,
Rector de la UASLP*

Dra.Celia Mireles Cárdenas
Coordinadora del Seminario de Investigación sobre Servicios de Información
ECI-UASLP

Notas periodísticas y fotografías del evento:

Rector de la UASLP dictó conferencia en reunión nacional de bibliotecarios en Yucatán

<http://www.uaslp.mx/Spanish/Lists/Noticias/DispCont.aspx?List=c8da86d5%2D9acc%2D4c39%2D95ee%2D32aa8302f842&ID=621&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Euaslp%2Emx%2FSpanish%2FLists%2FNoticias%2FAllItems%2Easpx>

Facebook

Coordinación de Bibliotecas UADY

<http://www.facebook.com/bibliotecasUADY>

Página web del Seminario sobre Servicios de Información de la ECI

<http://www.eci.uaslp.mx/Seminarios/>

ALCI 2012 – Reseña



Inauguración de ALCI 2012

El Noveno Coloquio Administración y Liderazgo en el Campo Informativo, se desarrolló del 21 al 23 de marzo en Boca del Río, Veracruz, bajo el tema ¿Qué contenidos y cómo se administrará la biblioteca 2020? Combinó riqueza académica y experiencia bibliotecaria, tanto de ponentes como de asistentes, provenientes de 19 instituciones distintas del país y del extranjero; reuniendo a 58 participantes y 28 ponentes y 32 miembros del Comité Organizador. Con tres ponencias magistrales al inicio de cada jornada, la audiencia escuchó y cuestionó acerca de “La preservación digital: ventajas y escollos”, conferencia facilitada por la Dra. Yolanda Gayol, de la Universidad de Guadalajara; “Entre nubes y redes: biblioteca viva”, fue la excelente ponencia compartida por el Mtro. Adán Griego de la Universidad de Stanford; y finalmente, el Dr. Juan Voutsás, de la UNAM, socializó como un experto, que es, las características y aplicaciones de las bibliotecas semánticas, tendencia hacia donde evoluciona la biblioteca tradicional, apoyada en las TICs.

Los temas abordados en los tres días del coloquio llevaron a reflexiones, como el que la administración de la biblioteca ha de apuntalarse en indicadores de desempeño como los de la ACRL, en indicadores cuantitativos sobre el uso de un sistema de descubrimiento y entrega de información, cuyo reto será que el usuario encuentre lo que necesita, y en acreditaciones de la biblioteca y certificaciones de su procesos, con atención en la información, recursos de aprendizaje y personal que facilite su acceso; el que los libros electrónicos podrán alcanzar mayoría en las bibliotecas universitarias en un futuro muy corto, que para el 2026 habrá un gran aumento en los contenidos de libre acceso, sin embargo, con posibilidad de suscripciones electrónicas tradicionales dominantes, y a la vez con la tendencia de que las bibliotecas universitarias operarán en un entorno completamente digital.

Hubo reflexiones sobre el entramado social o ecosistema en el que convergen factores como el Internet, visto como un gigantesco vivero de ideas, que impactan el desarrollo de la biblioteca, sus contenidos, el uso de éstos, su gestión; se recomendó voltear a ver las políticas públicas, las que han de contemplar la evolución en la producción editorial, las tecnologías móviles que dan acceso a contenidos virtuales, la urgencia de facilitar aprendizajes que formen a las personas para seguir aprendiendo, y a la vez que observen la presencia de personal bibliotecario interdisciplinario con info-competencias, vinculado con la academia.

Ponentes y asistentes manifestaron que las colecciones y los servicios son el vínculo de la biblioteca universitaria con la academia, y considerando la convivencia global en el manejo de la información, existe la tendencia de que estas bibliotecas se integren en redes académicas nacionales y mundiales, compartiendo y desarrollando acervos virtuales, que atiendan las necesidades de la Generación “C”, quienes con sus dispositivos digitales primarios, siempre están conectados a la red, demandando sean atendidos sus hábitos de consumo de información, esperando que la información los “siga como nube por donde anden, naden y naveguen”. Habrá exigencia en atender la calidad académica de las colecciones producidas por las universidades, y en que éstas tengan visibilidad, considerando los estándares y protocolos internacionales.

Se compartió que los cambiantes formatos que ofertan las TIC’s para el manejo y preservación de los contenidos, los emergentes cambios en la sociedad y las características de las nuevas generaciones de usuarios, son algunos de los factores, que demandan la atención de los tomadores de decisiones en las bibliotecas. Un renglón sustantivo es la preservación de los



ALCI 2012 – Reseña

contenidos digitales, para lo que se recomendó la edición de metadatos, generando archivos XML, los cuales son importados a una DTD para identificar las principales características técnicas del archivo asegurando la accesibilidad y preservación digital de los recursos en el mediano y largo plazo.



los asistentes a ALCI 2012

Se contó con la presencia de 8 proveedores de productos y servicios bibliotecarios, clasificados de acuerdo al apoyo económico. Patrocinadores Oro: Springer Science + Bussines Media y EBSCO Information Services. Patrocinadores Plata: Grupo Difusión Científica, Infoconsultores, Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), SomohanoExpress. Patrocinadores Bronce: Swets, e-Tecnologies Solutions y Library Outsourcing. Patrocinadores Institucionales: Secretaría Académica UV, Área Académica de Artes UV (Campus Veracruz), Departamento de Televisión Universitaria, Dirección General de Bibliotecas UV, USBI Coatzacoalcos, USBI Ixtaczoquitlán, USBI Minatitlán, USBI Poza Rica-Tuxpan y USBI Xalapa.

Se impartieron dos talleres previos al coloquio: Sistemas Integrales para la Automatización de Bibliotecas basados en Software Libre, dirigido a personal que labora en bibliotecas públicas y escolares; el objetivo fue que estas bibliotecas tuvieran la oportunidad de comenzar a integrar sus catálogos, organizando a la vez, los acervos físicamente,

aprovechando la disponibilidad de un software libre. El segundo taller fue Cibermetría como herramienta bibliotecaria: de los rankings, al impacto de los contenidos, autores e instituciones, el objetivo fue que los participantes ampliaran las habilidades y competencias para la búsqueda, recuperación y organización de contenidos científicos y académicos en la Web a través de indicadores cibernéticos, así como el aprovechamiento del acceso abierto de la información.

Los ponentes de ALCI 2012 y su audiencia, concluyeron que las bibliotecas podrán ser consideradas plazas de aprendizaje sin anaqueles físicos, entidades que no desaparecerán, sino que evolucionarán en forma dinámica, transformando todo su entorno: colecciones, organización, servicios, personal bibliotecario y sus funciones; las bibliotecas del futuro atenderán las demandas de sus nuevos usuarios, tanto la generación “C”, como los nativos digitales o Generación “Z” quienes serán aprendedores autónomos, que estarán conectados virtualmente a torrentes informativos a través de los Sistemas de Gestión de Contenidos Móviles, serán usuarios consumidores y pro-sumidores de información a la vez, que demandarán que la biblioteca oferte contenidos con valor agregado.

Durante este Coloquio y sus respectivos talleres, las bellas ciudades de Veracruz y Boca del Río ofrecieron un clima variado, al inicio de la primavera, desde rachas moderadas de viento, hasta cálidas temperaturas, incluyendo la presencia de movimientos telúricos.

Para ver fotos, videos, diapositivas, ponencias y enlaces sobre el Coloquio, visite: <http://www.uv.mx/veracruz/usbi/alci12>

Martha Castro Montoya
Directora
USBI-Veracruz, UV
Pro Secretaria AMBAC

Progresos del Consorcio Nacional de Recursos de Información de Ciencia y Tecnología

Teniendo como sede el auditorio del Instituto de Investigaciones en Materiales de la UNAM, y ante aproximadamente 80 representantes de bibliotecas de esta universidad e instituciones de educación superior e investigación presentes en sala y de 32 de sedes académicas foráneas enlazadas mediante acceso remoto, el director general de Bibliotecas (DGB) de la Máxima Casa de Estudios, doctor Adolfo Rodríguez Gallardo, informó a la comunidad bibliotecaria -el pasado 27 de marzo- sobre los adelantos en las actividades del Consejo Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICYT), constituido formalmente en septiembre de 2010 mediante un convenio de colaboración celebrado entre nueve organizaciones académicas signatarias. Previo a esta fecha, en diciembre de 2009, se había suscrito una carta de intención en la que se expresaba la voluntad de las partes de construir este mecanismo.



En este sentido, las instituciones fundadoras son: el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Secretaría de Educación Pública, la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, el Instituto Politécnico Nacional, la Universidad de Guadalajara y la Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet, A. C., quienes sumaron esfuerzos económicos y tecnológicos para contribuir al fortalecimiento y calidad de los programas de posgrado, así como a la generación de nuevos conocimientos y al desarrollo de la investigación en México.



Haciendo una recapitulación del proceso de constitución de este cuerpo colaborativo, el doctor Rodríguez señaló que el interés por crear este consorcio es muy viejo, ya que, por ejemplo, desde 1999 la Universidad Nacional Autónoma de México ya había planteado la idea al subsecretario de Educación Superior de ese entonces. Asimismo, hubo algunos otros intentos como la creación del grupo de Centros CONACYT, que llegaron a tener un consorcio, lo cual -junto con el impacto y la experiencia de la constitución de consorcios en otros países de América Latina, especialmente en Brasil- fue madurando la idea de crear el consorcio nacional, con mucho esfuerzo ya que en un determinado momento las autoridades de la SEP pensaban que eso tendería a centralizar más que a descentralizar, lo cual hace abandonar la idea por varios años.

Finalmente, en 2009 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) invitó a varias instituciones a considerar nuevamente la posibilidad de conformar el consorcio y así -con algunas negociaciones con proveedores

en el transcurso- se llega a esta nueva etapa, que continúa siendo una fase de discusión y aportación de reflexiones con la intención de continuar mejorando el esquema. Puntos importantes que se han tratado son, por ejemplo, a quiénes, a qué organizaciones, debería servir el consorcio, si sólo públicas o públicas y privadas, o si sólo a aquellas que tengan estudios y programas de posgrado, por mencionar algunos. Lo principal es que hoy en día está totalmente configurado el Consorcio, enfatizó Rodríguez Gallardo, si bien se continúan revisando los modelos que se deben tener, las publicaciones que se tienen que adquirir, entre otros aspectos.

Su misión es fortalecer las capacidades de las instituciones de educación superior y centros de investigación para que el conocimiento científico y tecnológico universal sea del dominio de los estudiantes, académicos, investigadores y otros usuarios, ampliando, consolidando y facilitando el acceso a la información científica en formatos digitales. Y la visión de su Comité Directivo es aumentar el número de recursos de información científica y tecnológica contratados e incrementar la cobertura de instituciones y centros de investigación beneficiarios.

Progresos del Consorcio Nacional de Recursos de Información de Ciencia y Tecnología

El plan de trabajo se realiza bajo la coordinación general del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), en la persona de la maestra Margarita Ontiveros y Sánchez de la Barquera, a través de un Comité Directivo y tres comisiones específicas (de Planeación y Análisis, Selección de Materiales y Adquisiciones y de Desarrollo Tecnológico) que están conformadas por las instituciones fundadoras; cuenta también con un fondo institucional, donde se depositan los recursos.

Hoy en día, a través de este mecanismo se ofrecen tanto recursos de información contratados como recursos de acceso abierto, y un principio fundamental que ahora rige al aprovisionamiento de los mismos es el de pertinencia, es decir suministrar acervos a cada institución de acuerdo con sus proyectos, programas y objetivos en curso y sus necesidades específicas; en la medida de las posibilidades futuras de financiamiento el objetivo ideal es que todo mundo pueda tener acceso a la totalidad de la información disponible.

Las entidades beneficiadas por cada proveedor han ido aumentando. Por mencionar algunos ejemplos, en el caso de Elsevier en 2011 tenían acceso 31 instituciones y para 2012 son 72, en el de IEEE el año pasado eran 3 y ahora son 37, Science pasó de 101 a 144, EBSCO de 474 a 503, Cengage de 474 a 503; y además, para 2012 -adicionalmente a lo que ya se tenía- se están contratando American Chemical Society (para 51 instituciones), American Institute of Physics (18 organizaciones), American Physical Society (18), Institute of Physics (18), Annual Reviews (74), BioOne (69), Nature (72).



Otros logros actuales son: el trabajo intenso y continuo del Comité Directivo y las comisiones del consorcio, la vigencia de las suscripciones a un cada vez mayor número de instituciones favorecidas (muchas de las cuales carecían de información de calidad), un sitio web activo (www.conricyt.mx, donde se puede consultar amplia información sobre el consorcio), la existencia de un metabuscador que facilita el acceso a los recursos suscritos, el apoyo que con todo ello se da a los programas de posgrado y a la investigación en nuestro país, el acceso a información científica y técnica de alta calidad, acceso a mayor número de títulos de revistas y bases de datos, en general –como ya se ha dicho- acceso a más información en 2012, la posibilidad de que con este apoyo se generen más programas de calidad en la docencia y la investigación en México, el establecimiento de políticas y criterios para la selección, adquisición y contratación de recursos de información científica y tecnológica, entre otros.



Entre algunos de los retos se pueden mencionar: la necesidad y utilidad de difundir ampliamente información sobre los recursos suscritos y cómo usarlos, ofrecer capacitación a usuarios finales para lograr un uso intensivo de los recursos informativos, lograr que su consulta se incremente constantemente, evaluar el uso y el desempeño de esos materiales para decisiones futuras, mejorar las condiciones de adquisición de materiales, incrementar el número de instituciones colaboradoras, etcétera; esto con el fin de optimizar y ampliar la utilización de la gran cantidad de material documental con que ahora se cuenta, y con el que se cuenta en el futuro, y del capital invertido en ello.

El doctor Rodríguez Gallardo destacó la activa y propositiva participación que la UNAM -a través de la DGB- ha tenido en todo ese proceso.

Por su parte, la maestra Ontiveros, presente en la sesión, subrayó que el consorcio continúa en construcción, y que para darle estabilidad en el acceso a la información y los servicios se

Progresos del Consorcio Nacional de Recursos de Información de Ciencia y Tecnología

están suscribiendo contratos multianuales con los proveedores. Igualmente, se lleva una cuenta especial para el CONRICYT, a efecto de garantizar los recursos y su ejercicio para tal fin; también, en la documentación oficial de estructuración del Consorcio está establecido que el único miembro que no se puede salir es el CONACYT, de tal forma que el Consejo se obliga a mantener el Consorcio y si alguna institución decidiera retirarse él asumiría la responsabilidad económica para garantizar el buen funcionamiento del consorcio.

Indicó que otro de los grandes retos es que las instituciones participantes cuenten con los recursos y las instalaciones de índole tecnológica adecuados para garantizar su acceso a los recursos digitales, para que realmente tengan un acceso eficiente a las publicaciones suscritas, al Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica y a documentos de acceso abierto, entre otros servicios y recursos informativos.

Asimismo, en esta sesión estuvieron presentes la subdirectora de Servicios de Información Especializada, maestra Margarita Lugo Hubp, y el subdirector de Informática, licenciado Gonzalo Reséndiz Cansino, ambos de la Dirección General de Bibliotecas, quienes aportaron importantes comentarios de índole tecnológica y funcional ante las preguntas y dudas de los asistentes.

Texto y fotos: Julio Zetter Leal
DGB-UNAM
Comisión de Publicaciones - AMBAC



LATINDEX recibe el premio "Álvaro Pérez-Ugena a la divulgación científica en comunicación"



Latindex, el sistema regional de información en línea para revistas científicas de Iberoamérica, fue distinguido con el premio "Álvaro Pérez-Ugena a la divulgación científica en comunicación" de la Universidad Rey Juan Carlos de España y la Sociedad Latina de Comunicación Social. El galardón fue otorgado al grupo de trabajo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) por la creación de Latindex, en el marco del III Congreso Internacional Latina de Comunicación Social celebrado en La Laguna, el 9 de diciembre de 2011.

En palabras del presidente del Jurado, Antonio García Jiménez, se reconoce en Latindex la labor científica y técnica desarrollada y al cambio observado en la edición de revistas latinoamericanas y españolas, a pesar de los muchos competidores que han surgido, no siempre en igualdad de proyección. Además del equipo de Latindex, fueron premiados otros dos proyectos importantes: Redalyc e In-RECS.

[Fuente: Ana Flores]

Tomado del Boletín de la Sociedad Argentina de Información No.87, abril de 2012.

Resolución de REFORMA en apoyo de los estudiantes del Programa prohibido de estudios México Americanos en el Tucson Unified School District

29 de febrero de 2012

RESOLUCION DE REFORMA EN APOYO DE LOS ESTUDIANTES DEL Programa prohibido de estudios México Americanos (Mexican American Studies MAS) en el TUCSON UNIFIED SCHOOL DISTRICT (TUSD).

REFORMA, Asociación Nacional para Promover Servicios de Biblioteca e Información a Latinos e Hispanoparlantes, afiliada a la American Library Association, y sus 19 capítulos locales y regionales y miembros individuales de todas partes de Los Estados Unidos, considera la terminación del Programa de Estudios México Americanos como una violación de los principios de acceso intelectuales de libertad y equidad, y una violación a La Declaración de los Derechos Bibliotecarios¹

REFORMA aboga y afirma los derechos de los estudiantes al acceso de información verídica y significativa que amplíe su pensamiento crítico y alcances en una sociedad inclusiva que honre y respete a todos sus miembros. Nosotros apoyamos el acceso de los estudiantes a una literatura diversa que provoque la investigación, conversación y pensamiento crítico – cualidades que valuamos en la continua construcción de nuestra democracia.

CONSIDERANDO QUE el censo de los Estados Unidos de 2010 revela que la población hispana/latina del estado de Arizona es del 29.6% de la población total², y la población hispana/latina en la ciudad de Tucson es de 41.6%³, ambas, el estado y la ciudad mostrando una población latina/hispana mayor que el promedio nacional; y

CONSIDERANDO QUE el Dr. Arnulfo Trejo, educado en escuelas del TUSD y la Universidad de Arizona, y después trabajando como maestro en la Escuela de Maestría de Bibliotecología de la Universidad de Arizona, y que en 1971 fue fundador de REFORMA y fue una fuerza impulsora; y

CONSIDERANDO QUE los títulos de lecturas asociadas con el programa MAS reflejan a autores nacionales e internacionales, autores galardonados, incluyendo, pero no limitados a Sherman Alexie, James Baldwin, Ana Castillo, Sandra Cisneros, Francisco Jiménez, Matt de la Pena, Carmen Tafolla y Luis Alberto Urrea, todos escritores de primera clase que con sus historias reflejan la rica herencia cultural y diversa del país, y

CONSIDERANDO QUE sus libros han sido removidos de los salones de clases relacionadas con el programa MAS, y que las bibliotecas de las escuelas no tienen todo los libros removidos, haciendo esta literatura inaccesible para todos los estudiantes del TUSD⁴, y

CONSIDERANDO QUE REFORMA ve a los maestros como hermanos y hermanas en la misma misión de fomentar el amor a la lectura y educación al promover libros, la lectura y el pensamiento crítico; y

CONSIDERANDO QUE REFORMA muestra indignación por la confiscación y remoción de estos materiales de los salones de clases y afirma que la ausencia del material en todas las bibliotecas de las escuelas crea de facto un hecho de censura;

POR CONSIGUIENTE SE RESUELVE que REFORMA, Asociación Nacional para Promover Servicios de Biblioteca e Información a Latinos e Hispanoparlantes:

1. Condena el desmantelamiento del programa MAS en el TUSD y la remoción de los libros de texto de los salones de clase;
2. Afirma que esa exclusión de y/o restricción del acceso a múltiples formas de pensar, experiencias e historias expresadas en libros promueve el antagonismo, aislamiento y el distanciamiento hacia una sociedad plural e incluyente;



Resolución de REFORMA en apoyo de los estudiantes del Programa prohibido de estudios México Americanos en el Tucson Unified School District

3. Alienta a todas las bibliotecas y miembros de REFORMA a tomar acciones locales creando exhibiciones de los materiales confiscados, a hacer programas educativos del valor y significado de la libertad intelectual y la censura, creando recursos en apoyo de los estudiantes del programa MAS para favorecer su búsqueda del aprendizaje; y
4. Se compromete a desarrollar recursos y medios de acción para apoyar los derechos de los estudiantes de programa MAS para satisfacer sus necesidades intelectuales, informativas y recreacionales; y queda

RESUELTO que REFORMA, Asociación Nacional para Promover Servicios de Biblioteca e Información a Latinos e Hispanoparlantes:

1. Unánimemente apoya la entrega de un servicio excelente y las acciones específicas tomadas por nuestro capítulo REFORMA-TUCSON, como la planeación de la Mesa Redonda de Alfabetismo Latino 2012, y la compilación y difusión de la Lista de Libros Prohibidos y Amenazados llamada: "THE CHILLING EFFECTS: A Mexican-American Studies Challenged and Outlawed Reading List,"
2. Unánimemente apoya la resolución de la Oficina de Libertad Intelectual de la American Library Association de enero de 2012 OPONIENDOSE A LA RESTRICCION DE ACCESO A MATERIALES Y UNA INVESTIGACION AL PROGRAMA DE ESTUDIOS ETNICOS Y CULTURALES de Arizona⁵; la DECLARACION SOBRE ESTUDIOS ETNICOS EN ARIZONA⁶ de la American Indian Library Association de enero de 2012; y la DECLARACION SOBRE CENSURA Y the TUCSON UNIFIED SCHOOL DISTRICT⁷ del Progressive Librarians Guild de enero de 2012;
3. Unánimemente aplaude a los estudiantes del TUSD que protestaron por el desmantelamiento del programa MAS y apoya los cambios que el programa MAS hizo en sus vidas, y a los maestros y padres que hablaron en contra de la disolución del programa: Mas Students Speak Out About Their Classes and Books Being Banned in Tucson <http://youtu.be/-OUSbELFpX8> and TUSD-MAS Historical Trauma and Sadness <http://youtu.be/k4g4Mv3RpUo>

1American Library Association. Library Bill of Rights. Accessed from <http://www.ala.org/advocacy/intfreedom/librarybill> on February 11, 2012.

2United States Census Bureau, 2010 Census Interactive Population Search: Arizona. Accessed from <http://2010.census.gov/2010census/popmap/ipmtext.php?fl=04> on February 11, 2012.

3United States Census Bureau, State and County Quick Facts: Arizona, January 17, 2012. Accessed from <http://quickfacts.census.gov/qfd/states/04000.html> on February 11, 2012.

4Alexis Huicochea, "TUSD Rejects Reports of Book Ban," Arizona Daily Star, January 18, 2012. Accessed from http://azstarnet.com/news/local/education/precollegiate/tusd-rejects-reports-of-book-ban/article_d2790b34-9618-5eed-80f2-80628edc88f4.html on February 12, 2012.

5 OIF Blog, "Resolution Opposing Restriction of Access to Materials and Open Inquiry in Ethnic and Cultural Studies Programs in Arizona," January 24, 2012. Accessed from <http://www.oif.ala.org/oif/?p=3157> on February 12, 2012.

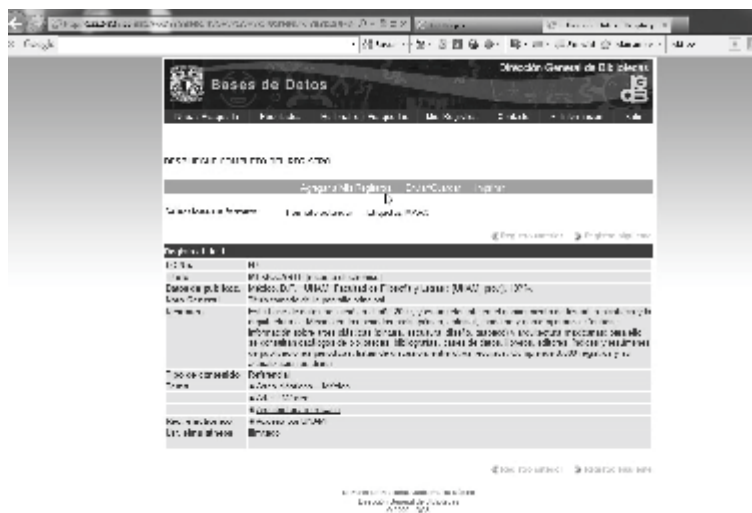
6 American Indian Library Association, Statement on Ethnic Studies Programs in Arizona, February 2, 2012. Accessed from http://www.ailanet.org/other/AILA_AZ_StatementCORRECTED.pdf on February 12, 2012.

7 Progressive Librarians Guild, PLG Statement on Censorship and the Tucson Unified School District, January 21, 2012. Accessed from <http://libr.org/plg/tusd.php> on February 12, 2012.

María Kramer, presidenta 2011-2012 de REFORMA, participará con una ponencia, en la que se presentarán las actividades que REFORMA realiza con las comunidades latinas en Estados Unidos

Base de datos MEXICOARTE

La base de datos MEXICOARTE, se puede consultar a través de la página web de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional Autónoma de México (<http://dgb.unam.mx>) Catálogos –Recursos electrónicos- Bases de datos-MEXICOARTE.



Tiene entre sus objetivos apoyar el conocimiento de las artes plásticas (pintura, escultura, diseño, grabado) y la arquitectura de México en los periodos prehispánico, colonial, moderno y contemporáneo. La base de datos cuenta actualmente con 8,000 registros y se actualiza continuamente. Muestra la información de aproximadamente 64 publicaciones periódicas no solamente de arte sino otras de carácter general como Revista de la Universidad de México, Vuelta, Letras Libres, Plural.

Los interesados pueden buscar la información utilizando cualquier combinación de cuatro categorías: autor, título, título de la revista, tema. Por lo que se refiere a la fecha, la base de datos incluye información de 1920 en México Moderno a 2011 en Artes de México.

Entre los autores más representados están: Moyssen Echeverría, Xavier con 93 referencias, Obregón, Gonzalo con 46 referencias.

Muchas veces también los títulos indican el tema tratado: La pintura surrealista en México por Teresa del Conde en la revista México en el arte.

Los datos incluidos en los títulos de la revista ubican el artículo previa consulta a la base de datos SERIUNAM de la misma Dirección General de Bibliotecas. Por ejemplo los artículos de la revista Artes de México con 2320 registros se localizarán fácilmente en las bibliotecas.

En relación a los temas, se cuenta con un Vocabulario controlado, de más de 1000 tópicos, basado en el Art Index de la compañía Wilson y con objetivos similares al tesoro de la Getty Foundation. El vocabulario es una base de conocimiento que incluye redes semánticas que muestra enlaces y caminos entre conceptos, y estas relaciones pueden hacer la recuperación más asertiva.

Este vocabulario, por orden alfabético, es de gran valor para el acceso a la información ya que incluye: biografías ESCULTORES – BIOGRAFÍAS, bibliografías ESPIRITUALIDAD- BIBLIOGRAFÍAS, términos relacionados ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA – CONCURSOS, ubicación geográfica AGUASCALIENTES, AGS, nombres propios KAHLO CALDERÓN, FRIDA, 1910-1954, referencias de CASAS “véase” ARQUITECTURA DOMÉSTICA, BIBLIOTECAS “véase también” CENTROS DE DOCUMENTACIÓN, CENTROS DE INFORMACIÓN, CENTROS DE INVESTIGACIÓN.

Los nombres de los artistas permiten buscar información. Por ejemplo el pintor mexicano del siglo XX, Tamayo, Rufino cuenta con 53 registros.

MEXICOARTE es un recurso invaluable para estudiantes, profesores de arte y público en general interesado en la cultura artística de México, así como para las bibliotecas con colecciones sobre las artes plásticas y la arquitectura de México. También contribuye a la difusión del conocimiento del arte mexicano a nivel nacional e internacional.

Elsa Barberena Blásquez
Presidenta Sección de Artes
AMBAC

El objetivo didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje.

Introducción.

La planificación como la primera parte del programa de una materia, hace énfasis en dos aspectos que identifican la materia y orientan sus acciones. La identificación contiene datos sobre el nombre de la materia, semestre en que se imparte, plan de estudios del que forma parte, institución que la ofrece, entre otros datos. El segundo aspecto se ocupa por el diseño y la redacción de los objetivos generales o terminales de la asignatura, y de los objetivos particulares o intermedios generalmente relacionados con los capítulos o partes principales en los que se divide el curso.

El trabajo de redacción de los objetivos didácticos del programa de un curso, se vuelve importante porque de los objetivos se derivan el contenido de la materia, por un lado; y por otro, depende el rumbo que tomen las acciones de su enseñanza; que facilitará la dosificación y el ordenamiento tanto de los conocimientos y de las habilidades a enseñar, como la selección de materiales a utilizar durante este proceso, así como también la distribución del tiempo que se destine para su enseñanza.

La redacción de objetivos didácticos le permite al docente adquirir habilidad en esta actividad, así como aprovechar esta experiencia ciclo tras ciclo escolar, porque puede archivar cada plan elaborado para su consulta posterior, en la preparación y actualización de programas futuros de una misma asignatura.

La clase por su parte, es una sesión de trabajo frente a grupo y con el grupo, en la que se imparte una enseñanza que generalmente toma un lapso de 60 minutos. El resultado de la labor de planificación de cada una de estas sesiones de trabajo, también lo es un documento (plan) que se compone de dos secciones fundamentales que orientan las acciones del objetivo u objetivos, por un lado; y por otro, determinan la secuencia de las acciones a ejecutar. Las características que sobresalen de un plan de clase, es que es más exhaustivo y detallista que el programa de una materia. El proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en una clase se distingue por dos momentos llamados: diseño de objetivos didácticos y secuencia de actividades.

El primer momento se define cuando se determinan y redactan los objetivos específicos u operativos a alcanzar, al término de cada clase. Los objetivos redactados orientan las acciones a seguir durante el desarrollo de la clase, la secuencia de estas acciones, y también sugieren el material de apoyo a utilizar.

Para el segundo momento, es necesario considerar el orden que tomará la descripción de cómo se llevarán a cabo las actividades de la enseñanza. Para este segundo momento que comprende propiamente la realización del trabajo docente, se enlistan de manera secuencial y cronológica las

acciones a ejecutar en consideración de las técnicas didácticas a utilizar, en una primera instancia; y en una segunda, el material didáctico auxiliar o de apoyo.

El objetivo didáctico.

En la primera parte de planificación de la clase, como ya se anotó, lo más importante es la redacción del objetivo operativo que describe el cambio de conducta (aprendizaje) más o menos permanente que se espera en el alumno al término de la enseñanza. La redacción de este objetivo debe contener los siguientes elementos: una *presentación*, una *conducta*, el *contenido o tema*, las *condiciones de operación o ejecución* y el *nivel de eficiencia*.

La *presentación* consiste en la introducción que se hace del objetivo por medio de una frase u oración corta que indica que el alumno estará preparado para hacer algo.

Ejemplo: *“Al término de la clase el alumno será capaz de...”*

La *conducta* indica la acción que el alumno será capaz de realizar o ejecutar cuando termine la enseñanza. Esta conducta o acción se solicita por medio de un verbo conjugado en infinitivo generalmente.

Ejemplo: *...enlistar, describir, explicar, etc.*

El *contenido o tema* señala de manera precisa, el tema o la materia sobre la cual el alumno llevará a cabo la acción solicitada en el verbo escrito en infinitivo.

Ejemplo: *...los 5 elementos de un objetivo didáctico...*

Las *condiciones de operación o ejecución* explican las formas y maneras en las que el alumno debe ejecutar la acción señalada en el verbo, por un lado; y por otro, el material a utilizar para hacerlo.

Ejemplo: *...escribiéndolos en su cuaderno...*

El *nivel de eficiencia* establece en términos cuantitativos, generalmente, el número de elementos que se pueden dar como respuesta a una pregunta del tema que se trate, en su evaluación, para considerar la respuesta como satisfactoria o no satisfactoria.

Ejemplo: *...sin ningún error.”*

Quedando la redacción del objetivo didáctico del ejemplo explicado, de la siguiente manera:

“Al término de la clase el alumno será capaz de enlistar los 5 elementos de un objetivo didáctico, escribiéndolos en su cuaderno, sin ningún error.”

Clasificación de los objetivos didácticos

Los objetivos didácticos se clasifican en tres categorías que se establecen de acuerdo al diseño y elaboración del programa de una materia. Considerando al programa de la

El objetivo didáctico en el proceso enseñanza-aprendizaje.

materia o asignatura como un todo, es común hablar de *objetivos generales o terminales, objetivos particulares o intermedios y objetivos específicos u operativos*.

Objetivo general o terminal.

El *objetivo general o terminal* se redacta para determinar y delimitar las metas y los propósitos finales que persigue el programa de una materia, asignatura o curso. Su intención es dejar establecido la orientación hacia dónde se deben dirigir las acciones de la labor docente durante la enseñanza de todo el curso, hasta llegar a su término.

Objetivo particular o intermedio.

El *objetivo particular o intermedio*, como su nombre lo indica, se encuentra entre la parte inicial y la parte final del programa de un curso. El programa de una materia se compone de varios capítulos o partes (dos o más). Cada capítulo tiene su propio objetivo didáctico que se redacta en función del *objetivo general o terminal* del programa de la materia del cual forma parte. Y así, habrá tantos *objetivos particulares o intermedios* como capítulos tenga el programa de la asignatura en cuestión.

Objetivo específico u operativo.

El *objetivo específico u operativo*, es el que se redacta para señalar la conducta o conductas inmediatas que se esperan del alumno al término de la exposición de una clase. Estos objetivos se redactan en función de los temas que se enseñan en cada clase, los cuales estarán subordinados al contenido de cada capítulo del programa de la materia. Bajo estas circunstancias, el número de *objetivos específicos u operativos* varía de uno o más en cada plan de clase que requiera la enseñanza de todo el programa de una asignatura.

Funciones del objetivo didáctico.

El objetivo en general se entiende como el punto de llegada, fin o destino a alcanzar, y su redacción sirve para describir la meta que se pretende alcanzar así como las acciones a ejecutar para la llegada o el alcance de un fin o propósito predeterminado. Las funciones que se distinguen en el objetivo didáctico son:

De manera general, el objetivo didáctico funciona para:

1. Derivar de él, el contenido o contenidos de un tema a

enseñar.

2. Marcar el rumbo que tomarán las acciones durante la enseñanza.
3. Facilitar la dosificación y el ordenamiento de los conocimientos y de las habilidades a enseñar.
4. Orientar la selección de los materiales didácticos a utilizar para el trabajo docente.
5. Facilitar la distribución del tiempo para la enseñanza.

Y de manera específica, el objetivo didáctico sirve para:

1. Describir la conducta (aprendizaje) que se espera del alumno después de la clase.
2. Especificar la acción con la cual se debe ejecutar la conducta esperada al término de una exposición.
3. Señalar el tema o la materia en la que se debe ejecutar la nueva conducta.
4. Explicar las formas y maneras en las que se debe ejecutar la nueva conducta y el soporte sobre el cual se debe llevar a cabo la conducta.
5. Establecer la medida en la que se acepta como satisfactoria, la respuesta que demuestre el dominio de la nueva conducta (aprendizaje) adquirida.

Bibliografía consultada.

Arredondo Galván, V.M. y otros. Didáctica general; manual introductorio. 3 ed. México: Limusa, 2000. 145 p.

Gutiérrez Chiñas, A. Planeación diaria de la clase; guía para el docente. México: Trillas, 2012. 77 p.

Huerta, J. La clasificación de los objetivos de aprendizaje; su función y utilidad. México: Trillas, 1985. 140 p.

Islas Novell, N. Didáctica práctica; diseño y preparación de una clase. México: Trillas, 2009. 87 p.

Dr. Agustín Gutiérrez Chiñas
Esc. de Ciencias de la Información, UASLP
agchinas@uaslp.mx

Recuerde que puede consultar los últimos números del noticiero en línea en el sitio web de la AMBAC

<http://www.ambac.org.mx>

El péndulo bibliotecario

Amables lectores y conspicuos seguidores de esta columna; como siempre, es un placer tener la sensación de que ustedes tendrán la oportunidad y el gusto por leer los hechos que desde aquí intentaremos compartir con ustedes, número a número del noticiero de la AMBAC. Hechos que desde una arista se encuentran vinculados al universo de nuestro quehacer profesional que no conoce fronteras no tiene limitantes.

En esta ocasión deseo transmitirles a ustedes una anécdota de la que me tocó ser testigo directo y que recreo por que de ella podremos derivar varios aprendizajes. En efecto la importancia del hecho que a continuación relato estriba en que una amplia gama de profesionales: Bibliotecarios, Profesores, Pedagogos, Sociólogos, Comunicólogos, Orientadores Vocacionales y un largo etcétera somos de algún modo corresponsables en la gestación del mismo. Por lo tanto todos los nombrados tenemos la oportunidad de hacer algo para corregir los vicios que de manera natural se convierten en los pilares para que conductas como las que se describirán se reproduzcan con tanta frecuencia en nuestras Bibliotecas. Desde luego, lo que como profesionales debemos hacer debe fundamentarse en un plan de trabajo con políticas claras y objetivos medibles, sin perder de vista que el primer elemento estratégico en una probable ruta de cambio es la irrenunciable aceptación de lo que pasa con nuestros jóvenes estudiantes, de la manera en como ellos están aprendiendo hoy día, de los modos en como encuentran caminos para con la ley del “mínimo esfuerzo” resolver sus tareas escolares, de la forma tan distorsionada en que una amplia cantidad de ellos confunden los propósitos y sentido de recintos tan milenarios como las Bibliotecas, con los supuestas bondades de las que entidades que pretenden abrogarse el adjetivo de “Bibliotecas Virtuales”



Los eventos que se detallan a continuación de ninguna manera son nuevos, ya antes han sido denunciados por muchas personas. Tal vez las invitaciones específicas a realizar situaciones concretas tampoco se signifiquen el algo “nunca antes dicho”, sin embargo la intención del autor es motivar a nuevas discusiones sobre este asunto.

Ocurre que hace más o menos un mes me encontraba revisando unos textos en la sala de consulta de la Biblioteca del Archivo General de la Nación —que como todos sabemos fue en un tiempo baluarte del sistema penitenciario mexicano, en dónde eran reclusos personajes que a veces se encarcelaban más por el peligro que sus ideas representaban para un régimen totalitario que por la comisión de delitos; siendo esto tan claro que un verso escrito en sus paredes ha gozado de gran popularidad: “En ésta prisión donde impera la pobreza, no se castiga el delito sino la pobreza”- y mientras me daba un banquete de ideas con el conocimiento al que me convidaban grandes pensadores fui testigo del arribo de un grupo de jóvenes.

Se trataba de seis chicos preparatorianos que visitaban la Biblioteca con el propósito de resolver una tarea (por cierto, ¿habrá estadísticas sobre el motivo de visita a las Bibliotecas que nos indiquen claramente quiénes van motivados por la resolución de una tarea y quiénes motivados por el puro interés de leer? De existir esta me imagino que los resultados —en términos estadísticos- no serían muy distintos a los que muestran la Encuesta Nacional de Lectura en torno a la pregunta ¿Por qué lee? Y en esta primera circunstancia hallamos un inicial punto de interés para nosotros Bibliotecarios: Es necesario que trabajemos más para hacer de la Biblioteca un espacio de interés personal y no uno de simple “conveniencia-en-resolución-de-tareas”; que no es un mal propósito pero al que considero se podría enriquecer cuando la motivación



Palacio de Lecumberri (ca. 1920)

El péndulo bibliotecario



Interior del Palacio de Lecumberri actualmente (Archivo General de la Nación)

fuera libre y no coaccionada por el imperativo de resolver tareas. El riesgo latente es que esa posibilidad nuestros jóvenes la encuentran cada vez más en otros espacios de índole digital.) Los chicos en cuestión entraron tímidamente a la Biblioteca –señal de su poca experiencia en dichos espacios- caminando sincrónicamente todos juntos y viéndose solo entre ellos. Como si los muebles, o el espacio abierto, o los otros lectores, más que co-habitantes con ellos de un mismo espacio, fuésemos sus detractores o rivales. Tímidamente tomaron todos asiento y luego de sostener una especie de “consejo de guerra” decidieron que uno de ellos se levantará para que solo, sin más arma que su conocimiento, un lápiz y una libreta fuera a interrogar a ese gran monstruo de madera –en la Biblioteca del Archivo General de la Nación conviven catálogos tradicionales con catálogos en línea- que es un monstruo amenazante en la medida en que no se sabe como interrogarlo, como dialogar con él y como obtener su máxima sabiduría. Tal vez se tenga la idea de que el catálogo tradicional impone más por el volumen que ocupa pero igual de amenazante es un OPAC que por más virtual que sea siga siendo un ente indiferente para quien no atina a entablar con él una relación de-conocimiento. El joven elegido por sus compañeros para interrogar al catálogo abrió nervioso uno y otro cajón. Cuando abrió uno apenas y pasaba sus dedos sobre las tarjetas y lo cerraba. A continuación abrió otro y lo cerraba más rápido. Y así, abrió cinco o seis cajones; más por acto reflejo que por interés de encontrar algo, pues ni siquiera notaba cuando cambiaba de los rubros Autor a Materia o a Título.

Con cierto grado de enojo regresó a sentarse con sus compañeros y les dijo algo como: “No encuentro nada” Aquí tenemos una segunda lección: De que manera estamos

desarrollando en nuestros alumnos, en nuestros lectores; habilidades de desarrollo informativo. ¿Cuál es el enfoque que prima: la verdadera consolidación de acciones cognitivas enfocadas a la alfabetización informativa o la simple y llana instrucción de usuarios? La diferencia es mucha ya que un usuario adquiere patrones de conducta que puede aplicar sistémicamente en el mismo espacio y con poca alteración de los escenarios que fue entrenado para usar, un lector en cambio puede desarrollar habilidades portátiles que igual le sacan de apuros en una Biblioteca o en otra. Convendría tal vez comenzar a pensar en la necesidad de eliminar para siempre de nuestro vocabulario el vocablo usuario y sustituirlo por el más ennobecedor, interesante, profundo y dinámico de: lector o investigador. A reserva de que pueda profundizar más sobre este punto en otra ocasión, baste decir que un razonamiento para fundamentar dicha propuesta es que cualquier persona que críticamente entra en contacto con un texto es: o bien un lector o bien un investigador. Cuando los Bibliotecarios veamos a nuestra comunidad como un grupo de lectores o investigadores, podremos darnos cuenta de que ese simple hecho de paradigma modifica grandemente todos nuestros pensamientos y nuestras posibilidades.

Regresando a los jóvenes que inspiraron la presente columna. Una vez que su primer guerrero fracasó –estuve a punto de pararme a ofrecerles ayuda pero me detuvo la certeza de que era mejor permanecer como observador de un fenómeno que no se presentaría si intervenía- alguien de una mesa contigua les dijo: “Por que no van con el señor que esta allá adentro, él puede ayudarles”. El amable estudiante que menciono lo anterior se refería a los Bibliotecarios que se encuentran en el módulo de préstamo. Quiénes conocen la Biblioteca del AGN ubicarán que la sala de lectura se encuentra separada del área del acervo y que los espacios de los Bibliotecarios son mucho más cercanos al acervo que al área de lectura. Para acabar pronto: está más cerca a los lectores el oficial de vigilancia que cualquier Bibliotecario. Situación que nos conduce a otro punto de reflexión: Los asistentes a las Bibliotecas necesitan tener a la mano a ese salvoconducto personal que es el Bibliotecario, el profesional que les ayudará a sobrevivir en el universo de las letras y los sistemas codificados, por que de otro modo ellos, los estudiantes, no aplicarán el dicho de “si la montaña no va a Mahoma...”, en nuestros días pareciera que lo han sustituido por “si la montaña no viene a Mahoma.... entonces la buscamos en Internet”

El debate de muchos jóvenes mexicanos de la actualidad en nuestras Bibliotecas se centra en torno a una pregunta: ¿Por qué venimos a la Biblioteca si podemos sacarlo de Internet? Y con esto ellos dese luego se refieren a la posibilidad de descargar libros, artículos o cualquier otra

El péndulo bibliotecario

documentación que pueda apoyar sus procesos de formación. No voy aquí a revivir esa disputa entre las bondades o maleficios de Internet. Personalmente me decanté por un punto intermedio en donde es posible reconocer que en las redes se han construido acervos académicos e interesantes, solo que en una gran cantidad de ocasiones no existe entre las personas el entendimiento de cómo hacer para mejor-interactuar con esa esfera.

La continuación de los hechos ocurrido aquélla tarde me dieron mayor certidumbre sobre esto. Observé que luego de que el Bibliotecario les entregó a los jóvenes ocho libros, ellos se sentaron y asumieron una postura cercana al estudio.

¡Por fin, ya tienen lo que buscan, se van a sentar a leer, a resumir, discutir lo encontrado y fin de la historia! —en mis notas de campo tengo anotado que eso fue lo que pensé—. ¡Qué lejos estaba de la realidad! Su actitud de estudio duró menos de lo que esa idea se formó y diluyó en mi mente. En lugar de tomar el texto con respeto, con interés o tiempo, lo abrieron rápidamente lo hojearon y concluyeron categóricamente: este libro no sirve. Y uno a uno, fueron descartando seis libros. Los dos restantes ni siquiera los abrieron.

Entonces escuche que una señorita integrante del comité concluía:

“Oigan, ya apúrense el chiste es llevar algo, lo que sea”

Otro joven la secundaba:

“Córranle no nos va a dar tiempo de sacar las copias”

Me parece que una gruesa capa de los nuestros jóvenes no tienen idea de cuanto se invierte en la disposición de espacios que alberguen recintos para colecciones de Bibliotecas, tampoco conocen el monto que implica la adquisición de los recursos, ni tampoco los esfuerzos que conlleva formar cuadros profesionales debidamente capacitados e integrados a las tareas que demanda la administración de una Biblioteca...

Finalmente alguien dijo desde su asiento, sin haberle dedicado ni cuatro minutos al examen de los textos: “A ver, vamos a organizarnos. ¿Cuánto dinero traen?” Acto seguido todos dispusieron sobre la mesa algunas monedas. “Bueno, tenemos ocho pesos, hay que sacar ocho pesos de copias”

¿De que libros sacamos las copias? —Pregunto otro miembro—

“Pues nada más saca las primeras páginas de todos los libros, hasta donde te alcance. Total, nada más es para que las vea la maestra y vea que si venimos”

Esta sucesión de hechos inicio a las 15:24 hrs. y terminó a las 15:36. ¡La solicitud de textos, la no-revisión de los mismos y la determinación de los mismos les llevo a este grupo de chicos solamente 12 minutos! Mientras el comisionado iba a

conseguir “ocho pesos de copias” el resto se entretuvo comentando sobre novelas, fútbol, la variedad que existe para preparar sopas instantáneas y algunas quejas sobre sus padres. Cuando los ocho pesos de copias estuvieron sobre la mesa, ellos son inmutarse ante su presencia siguieron con su tertulia sobre los mismos temas. Finalmente se retiraron una hora después, así que los argumentos como “es que iban a cerrar la Biblioteca” o “debíamos regresar pronto a nuestras casas” no tienen validez por lo menos en este caso.

¿Qué explica tal situación?, ¿Cómo puede corregirse?, ¿Quién puede actuar para resolver el problema?, ¿Vale la pena? Las preguntas pueden ser muchas más y las respuestas otras tantas. Yo concluyo que no existe una sola explicación, que el problema es multicasuístico pero que aún en esa variedad de motivantes es posible identificar las más constantes. Creo desde luego que es un fenómeno que se puede mitigar, si bien se trata de una tarea titánica no resulta imposible. La responsabilidad esta co-ligada a las causas y al ser éstas muchas, muchos deben ser los profesionales involucrados. Tal como decíamos al inicio del texto deben participar Profesores, Bibliotecarios, Pedagogos, Orientadores, padres de familia, etc. Y desde luego que vale la pena hacer algo. En la nueva sociedad del conocimiento serán automáticamente auto-excluidos aquéllas personas que no tengan capacidad para buscar, adquirir, consumir, transformar y producir conocimiento. Peor aún: más grave que no tener esas capacidades es vivir engañados y pensar que si las tenemos.

Viven en el error los alumnos que creen estar del otro lado con solo haber asistido a la Biblioteca por copias y dejar pasar la oportunidad de aprender de otros. Viven en el error los Maestros que aceptan tareas sin evaluar críticamente los contenidos. Y, hay que aceptarlo colegas o de otro modo no podremos superar el escenario actual de cosas: Viven en el error los Bibliotecarios que ante una tarde como esta quedan satisfechos por que en su libreta de estadísticas apuntan que se prestaron ocho libros para ocho estudiantes cuyo período de estancia en la Biblioteca fue de poco más de una hora. “Nada mal. Un índice de libro per cápita” cuando la estadística más representativa de esa tarde debieron ser los “Ocho pesos de copias”

José Francisco Cruz Ángeles
neobibliotecario@hotmail.com

Aproximación conceptual a la ética de la información*

El concepto de ética de la información (EI) se remonta a finales de la década de setenta cuando la computadora comenzó a usarse en el campo de la información.

La EI puede concebirse como una teoría descriptiva y emancipadora bajo perspectivas históricas o sistemáticas:

- Σ Como teoría descriptiva analiza las distintas estructuras y relaciones de poder que determinan la actividad informativa en distintas culturas y épocas.
- Σ Como teoría emancipadora se ocupa de la crítica a los procesos de relaciones morales en el campo de la información y comprende aspectos individuales, colectivos y universales.

En otras palabras, la ética de la información:

- Σ Observa el desarrollo de las relaciones morales en el campo informativo y en especial en el campo de la red digital.
- Σ Pone al descubierto, critica mitos informativos y analiza relaciones de poder que determinan al campo en cuestión.
- Σ Pone al descubierto contradicciones ocultas de prácticas de poder teóricas y/o prácticas.
- Σ Observa el desarrollo de concepciones teóricas en el campo de la información.

En el campo de la Bibliotecología el primero en manejar el término ética de la información (EI) fue Robert Hauptman (1988) en su obra *Ethical challenges in Librarianship (Desafíos éticos en Bibliotecología)*.

En términos generales la EI es un campo interdisciplinario que investiga *los dilemas y conflictos morales que surgen en las interacciones entre los seres humanos y la información (creación, organización, diseminación, y uso), entre la*

*información y las tecnologías de la información y comunicación (TIC), y entre los sistemas de información*². La EI amplía el concepto de lo que puede considerarse como el centro de los reclamos morales e incluye cada ejemplo de información, sin importar que esté en un soporte físico o no³. Por su parte, aquéllos que relacionan a la EI directamente con la tecnología, nos dicen que es el área que se encarga de los aspectos éticos que se originan del desarrollo y la aplicación de las tecnologías de la información⁴.

El carácter interdisciplinario está dado porque se entrecruza con diversas éticas: de la biblioteca; de los sistemas de información; computacional; *ciberética*; de medios; de las imágenes; de Internet; de la Web; de la ingeniería; de los negocios; con el periodismo y la comunicación.

Los objetivos básicos de la EI son:

- Proveer los principios morales que guíen los procedimientos de solución de problemas relacionados con la información.
- Que los sujetos entiendan lo que está bien y lo que está mal con respecto a la información.
- Indicar el mejor curso de acción como consecuencia de una atención estable y cuidada que se ha puesto a lo que pasa en el ambiente de información.
- Determinar lo que moralmente está bien o mal, lo que debe ser hecho, cuales son los deberes, los *deber ser* de un agente o sujeto moral⁵.

Un autor que ha trabajado profundamente el tema de la infoética (ética de la información) es Luciano Floridi, y de acuerdo con este autor la pregunta base para crear los fundamentos de la ética de la información es ¿Qué es bueno para una entidad de información y para la infoesfera en general? La respuesta está dada por la infoética la cual argumenta que *existe algo más elemental y fundamental que*

1 Capurro, Rafael (2005). "Ética de la información: un intento de su ubicación" En: *Códice: revista de la Facultad de Sistemas de Información y Documentación*, vol. 1, No. 2, julio-diciembre, pp. 87-95 [En línea] Disponible en: <http://publicaciones.lasalle.edu.co/images/openacces/Revistas/codice/codice1_2.pdf> [Consultado:1 de octubre de 2011]

* Por un error en la edición de este artículo en el número 170 del noticiero, Octubre-Diciembre 2011, se omitieron las referencias. Aquí se incluye el texto completo. (N del E).

2 Carbo, Toni; Martha M. Smith (2008) "Global Information Ethics: Intercultural perspectives on past and future research". En: *Journal of the American Society for Information Science and Technology*, 59 (7) p. 1111.

3 Floridi, Luciano (1999) "Information ethics: On the philosophical foundation of computer ethics. *Ethics and Information Technology*", 1 : 37-56.

4 Kaddu, Sarah B. (2007) "Information Ethics: a student's perspective". En: *IRIE : International Review of Information Ethics*, 7 (9) : 1-6.

5 Floridi, Luciano (1999) "Information ethics: On the philosophical foundation of computer ethics. *Ethics and Information Technology*", 1 : 37-56.

Aproximación conceptual a la ética de la información

*la vida y el dolor, denominado ser, y entendido como la información [...] y que cualquier entidad de información debe ser reconocida como el centro de un reclamo moral mínimo, que merece reconocimiento y que ayudaría a regular la implementación de cualquier proceso de información.*⁶

Esta es una teoría interesante que habrá que analizar con mayor detenimiento para poder retomarla cabalmente, por ahora nos quedamos con la idea que cualquier entidad de información debe ser reconocida como el centro de un reclamo moral mínimo.

Las áreas que conforman el interés de la infoética son: problemas relacionados con el ciclo de la información

(creación, registro, almacenamiento, y transferencia); balance en el desarrollo de colecciones; acceso a la información; vandalismo; derecho de autor; propiedad intelectual; códigos de ética; privacidad; confidencialidad; integridad; censura; seguridad; problemas con usuarios; y uso justo.

Lic. Antonio Cobos Flores

antonio.cobos@sep.gob.mx

Coordinador de la Licenciatura en Biblioteconomía
Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA)

6 Floridi, Luciano (1999). Op.cit. p. 37



CONVOCATORIA

De conformidad con los Artículos 23, inciso VIII, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 70, 71, 72, y 73 del reglamento vigente, se le convoca a la **Asamblea General Extraordinaria** de asociados de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C., que se llevará a cabo el 3 de mayo del presente a las 18:00 hrs. en las instalaciones de la Biblioteca Dr. Manuel de Jesús Álvarez Campos de la Universidad La Salle, A.C., sita en Benjamín Hill 66, colonia Hipódromo Condesa, México, D.F., bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.-Verificación del quórum requerido
- II.-Aprobación del orden del día
- III.-Revisión y aprobación, en su caso, de la propuesta de la Mesa Directiva del Reglamento de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A.C.*

Atentamente,

Lic. Oscar Saavedra Fernández
Presidente

* El documento se enviará por correo electrónico y estará disponible para su consulta en el sitio web de la AMBAC

Nota: En caso de no reunirse el quórum mínimo requerido, la Asamblea General Extraordinaria se instalará con los Asociados presentes media hora después de la hora fijada en esta convocatoria.

Mi insatisfacción

Cuando no conocemos de dónde venimos, quiénes somos y a dónde vamos, estamos como ciegos.

Y la vida es como un caminar de ciegos, sólo algunos que han visto pueden dirigir a los otros; yo soy de esos otros, de los que no ven, pero que no se conforman con vivir ciegos, soy de aquellos que quieren ver.

Mi insatisfacción es esa. Yo quiero ver, quiero saber, quiero poder, quiero liberar mi ser de esas ataduras, ataduras que van desde la venda de mis ojos, la venda que ata mis manos, hasta aquella que ata todo mi cuerpo.

Sin voluntad, sin fuerza, sin esperanza, sin amor, sólo con una pesada losa en mis espaldas que me impide levantarme y ser feliz.

Con miedos de no responder a lo planeado, pues no se para que fui hecha, para qué vivo, que debo de hacer,... ¿será suficiente lo que hago?, ¿qué decisiones tomar?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿para dónde voy?, ¿qué quiero?

La vida es inconsistencia de duda y quizá hasta de desprecio.

Se sufre de insatisfacción acompañada de pesadez y de depresión. Mi actitud es adecuada, porque no concuerdo con la mayoría.

La alegría es inmerecida, inconstante, y culpable, como si no se tuviera derecho a ella.

Quiero darle sentido a mi vida.

Quiero tener fe, confianza y fuerza, además de sentirme feliz por lo que soy, por lo que hago por mí y por lo que hago por mis semejantes.

Quiero ver, creer y pregonar (no predicar, pues para ello se requiere de instrucción).

Siento que el amor es el motor de la vida y Dios es amor, yo quiero participar de Él.



Martha Hernández Palmerín
Universidad La Salle

Dofiscal debe estar en toda biblioteca

Ofrezca a sus usuarios la mejor información profesional especializada que utilizan las empresas y despachos de más prestigio en México

ABOGADOS • CONTADORES • AUDITORES • FISCALISTAS • FINANCIEROS



Dofiscal mobile | Apps

Dofiscal | IFRS online

Dofiscal mobile | ebooks

Dofiscal
Online

Legal
Online

Juri
Xtract

@auditoria

 **Dofiscal**
 **Legal Publishing**
División Productos Jurídicos Dofiscal

5351 9502 | 01800 200 3947
ventas@dofiscal.com | www.dofiscal.com

XLIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía

La biblioteca ante las
nuevas demandas sociales

Mayo 23-25, 2012

La Asociación Mexicana de Bibliotecarios A.C. (AMBAC) convoca a sus asociados, a la comunidad bibliotecaria y a las personas vinculadas con procesos y servicios de información a participar en las XLIII Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, que se celebrarán del 23 al 25 de mayo de 2012, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco.

**Centro de Convenciones
Villahermosa, Tabasco, México**

- Ponencias de concurso
- Ponencias invitadas
- Ponencias de estudiantes
- Ponencias cartel
- Ponencias para el foro de innovación tecnológica
- Exposición comercial
- Talleres



23 -25 de mayo, 2012

**Centro de Convenciones
Villahermosa, Tabasco, México**